

LA CAPILLA DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA Y DEL PATRIARCA SAN JOSE, CONOCIDA COMO DE LA CARIDAD

(1798 - 1860)

Dr. Augusto Soiza Larrosa

Quien traspone el pórtico de la capilla penetra en uno de los pocos edificios coloniales subsistentes en Montevideo, particularmente el tercero en antigüedad que permanece en pie: la casa de Manuel Cipriano de Melo, conocida como de Lavalleja, es de 1783; la Iglesia Matriz actual, es de 1790; y la capilla es de 1798. Esta es más conocida como "de la Caridad", o "del Maciel", por ser anexa al hospital que llevó y lleva ambos nombres. Edificaciones posteriores fueron: la Casa del Cabildo y Reales Cárceles, de 1804; y la Fortaleza del Cerro, de 1809.

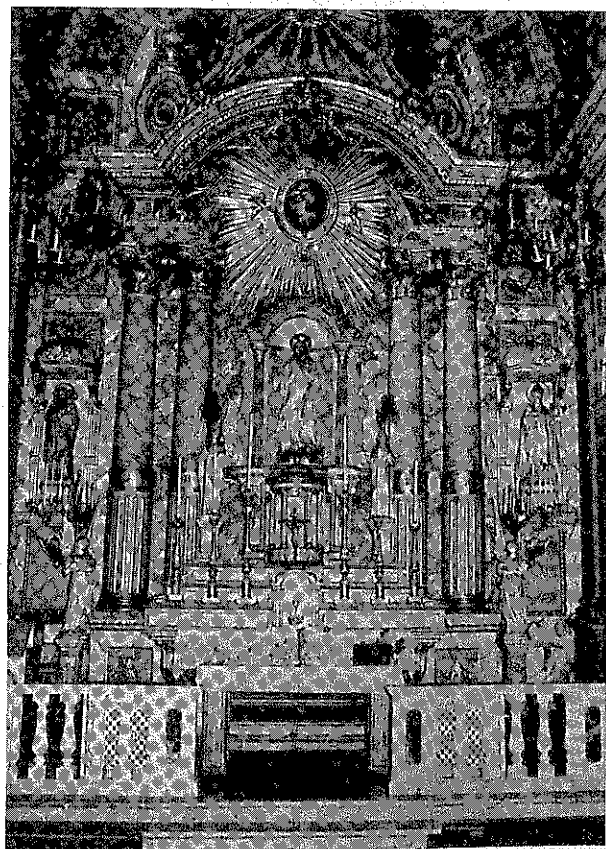
Feliz ha sido la idea de dedicarle un breve estudio (a la fecha inexistente) a este pequeño y simpático edificio montevideano, de apenas 190 años de vida, cuando se celebran los 200 años de su hermano mayor, el hospital de 1788. Al haber sido este último totalmente reedificado en 1825, la capilla pasó a ser la obra más antigua de la histórica manzana. Oportuna la iniciativa además, porque el autor ha venido aportando desde 1972 datos inéditos sobre el origen del edificio, que al no haber merecido letras de molde han escapado así al conocimiento de los interesados, impidiendo la repetición de erróneos conceptos que han venido sosteniéndose desde Isidoro de María hasta el presente. Adelantamos que la casi totalidad de los datos que siguen fueron extraídos de fuentes documentales, particularmente de los 24 volúmenes que contienen el archivo del Hospital de Caridad bajo administración de la Hermandad del mismo nombre, pues en realidad la capilla fue un *oratorio público* erigido y perteneciente a dicha cofradía.

Orígenes y construcción

En 1781, el Obispo de la Diócesis de Buenos Aires, Fray Sebastián Malvar y Pinto, en visita pastoral a Montevideo, resolvió que parte de los bienes testados por el fallecido Párroco y Cura Vicario de la Matriz, Felipe de Ortega y Esquivel, se otorgasen al hospital (a punto de iniciarse la obra) o a la "Capilla de San José".

En 1796, la Hermandad de Caridad gestionó autorización ante la Diócesis de Buenos Aires, para la erección de un "oratorio privado o capilla pública", y designó al primer Capellán de la misma, D. Pedro Angel Sauco (1), con "precisa obligación de decir misa a los enfermos todos los domingos y fiestas del año".

En 1797 llegó la anuencia del Obispo; y habiéndose pedido la autorización real en 1801, ésta se concedió mediante cédula que otorgó:



El altar mayor de la capilla del hospital

"...luego que se construya, disfrutarla como propia para celebración de fiestas, ejercicio de las funciones y administración de los sacramentos a los pobres enfermos" (2)

Con la autorización obispal, se compró en la misma manzana del hospital, en 1797, una parcela de 13 varas de frente a la calle de Santo Tomás (luego Maciel) y 50 de fondo, al Cirujano del Presidio D. Juan Cayetano de Molina.

Este era propietario de los tres cuartos de la manzana, y había instalado en aquel estrecho predio una cancha de bolos. Costó 250 pesos (¡que recién se pagaron en 1822!), escriturando para la Hermandad quien desde 1786 era su Hermano Mayor, D. Francisco Maciel, seguramente contando con la promesa del Cabildo de entregar por fin el noveno y medio del diezmo adeudado (3) para el hospital, lo que permitiría distraer otros recursos para la obra del oratorio.

Desde julio de 1798 a diciembre de 1804, Maciel presentó las "Cuentas", en que detalló la marcha de los ingresos y egresos que demandó la construcción (4). Y desde setiembre de 1798 a setiembre de 1799, rindió cuentas a la Hermandad, su tesorero D. Manuel Antonio Argerich (5). Los primeros donativos, en setiembre y octubre de 1798 fueron:

- el Capellán Pedro Angel Sauco	100 pesos
- el Procurador Juan García	200 ps.
- varios fieles	50 ps.
- Manuel García	20 ps. 5 reales
- Miguel Antonio Vilardebó	10 ps.
- Ramón Fuster	102 ps. 1 real
- Manuel Estévez	4 ps. 1 real

y siguen las limosnas, hasta totalizar al 21 de octubre, 585 pesos 5 reales.

En las "Cuentas" de Maciel existe un documento de excepcional valor: el recibo por el pago del plano de la capilla rubricado por *D. Miguel Estévez Díaz* (6), lo que nos permite establecer definitivamente al arquitecto de la misma:

"Recibí del Señor Don Francisco Antonio Maciel, el Hermano Mayor de la Hermandad de Caridad de esta ciudad, cuarenta y cuatro pesos corrientes por mi trabajo del plano que hice para la Capilla del Hospital, y para que conste lo firmo en Montevideo a 29 de julio de 1798. Mig.l Estévez. Son 44 pesos corrientes."

Don Miguel Estévez Díaz fue el arquitecto de la capilla. Esto echa por tierra la autoría pretendidamente hasta ahora de José Aldao, el Maestro de Obras o constructor; así como de Tomás Toribio, quien llegó como Maestro de Obras Reales a Montevi-

deo, a mediados de 1799, cuando, por otra parte, la capilla ya estaba construyéndose.

Nacido en Galicia, Estévez arribó al Río de la Plata contratado como Maestro Mayor de Reales Obras en fecha que ignoramos, pero indudablemente antes que Toribio. Casó en 1803 con María Blanquet y Frías, con la cual tuvo 5 hijos. Intervino en varias obras importantes, tasaciones y levantamiento de planos, muriendo joven, por 1812 o 1813, dejando a su viuda con hijos aún pequeños (7). Su firma en documentos deja de aparecer más allá de 1812.

Si bien el plano original no se conoce, proyectó la capilla como una nave rectangular de 39 x 9 metros, con cuatro nichos a cada lado para otros tantos altares; y la sacristía al fondo, detrás del Altar Mayor. El techo, en bóveda de cañón corrido, fue interrumpido por ventanales abiertos sobre la cornisa interna.

Don José Aldao fue Maestro de Obras, junto con Juan Vidal y Antonio Abad. Arrendaba una de las casas del cirujano Molina, contigua a la obra de la capilla. Uno de sus nietos fue Don Ramón Escarza, luego archivero honorario de la Hermandad.

Hacia el mes de julio de 1798, José Aldao y ocho peones comenzaron a desmontar el terreno, ya levantada la cancha de bolos de Molina; luego lo limpiaron de maleza y lo afirmaron. En agosto llegaron los primeros materiales: 26 carradas de ladrillo de "marca mayor" del horno de Juan Carballo, y 20 de arena. Se abrió una cantera para extraer la piedra de cimentación; en setiembre se abrieron las zanjas y se cavó un pozo de agua.

El 30 de setiembre de 1798, con la presencia del Gobernador D. José de Bustamante y Guerra, se colocó la piedra fundamental. Los cimientos se hicieron en octubre, y ya sobre el fin del año se levantaron paredes.

La marcha de la construcción tiene mucho interés para la historia de la edificación montevideana, por los interesantes datos sobre materiales, arte de obra, costos, pero excedería su estudio el alcance de este artículo. En 1803 se techó la sacristía con tejuela cocida en el país, y asentada sobre tirantería de lapacho paraguayo. En 1804 se fabricó la bóveda de la capilla asentando el ladrillo sobre una "cimbra" o armazón de madera, que insumió 104 días de trabajo al Maestro Carpintero D. Nicolás de Nazábal. La fachada -inicialmente sin la espadaña- se construyó con piedra losa extraída de una cantera en Punta Carretas y para subirla se pagó a seis marineros y un contra maestre de la fragata "Astrea", fondeada en el puerto. Las aguas de lluvia fueron derivadas mediante "Caños de barro con sus correspondientes codillos" (sic), que se mandaron comprar en Buenos Aires.

Qui^{ta} " R. del S. J. Fran. ²⁶⁹⁶ Ant. Maciel Her-
mano Mayor de la Hermandad de Caridad de
esta Ciudad guarenta y quatro pesos ^{en} ^{luz}
por mitraba de Plano q. ice p. la Capilla
del Hospital y para q. Corte ^{de} ^{luz} en
Montevideo a 29 de Julio de 1798-

44 Pesos

Mig. Estévez Díaz

Recibo del arquitecto Miguel Estévez Díaz por su plano para la Capilla del Hospital de Caridad

Hacia 1804 finalizó el primer período de la construcción: capilla techada, fachada sin espadaña, aberturas, sacristía; todo sin revocar. En los siete años transcurridos, la obra habría insumido algo más de 24.000 pesos, de los cuales 3000 los puso el Cabildo; 663 la Compañía Cómica con dos beneficios (en 1799 y 1800); y hasta completar 7000 pesos, con limosnas de los vecinos. Los restantes 17.000 pesos fueron enteramente pagos por Francisco Maciel. Este murió a manos de los ingleses invasores de 1807; al siguiente año su viuda María Antonia Gil pidió a la Hermandad el reintegro de 10.063 pesos, y recién en 1822 ¡se transó por 8.768 pesos! (8).

El segundo período constructivo, a partir de 1805, fue muy accidentado, pues el edificio sufrió averías y ocupaciones durante la invasión inglesa de 1807 y el sitio patriota de 1812-14. Interín, en 1810, fue precariamente habilitada merced a una suscripción popular, y la fuerte ayuda en dinero del Hermano Mayor Mateo Magariños. Bajo el gobierno artiguista (1815), la Hermandad fue perseguida y se disolvió, resurgiendo con la dominación lusitana (1817). La capilla se completó entonces con un baptisterio y colocación de las dos campanas. En 1844, ya definitivamente

disuelta la Hermandad, la capilla (al igual que el hospital) quedó bajo control de una "Sociedad o Comisión de Caridad Pública"; y desde 1852 de una "Comisión del Hospital", dependiente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo, autoridad municipal de la capital. Dicha Comisión, en 1857, contrató los servicios del Arq. Bernardo Poncini, autor de la primera ampliación del hospital y de la fachada de la capilla, incluyendo su espadaña, tal como hoy luce. Fue también Poncini quien colocó, por expreso pedido, la bala esférica que está incrustada en el pilar izquierdo de la entrada a la capilla, recordatoria del impacto de una similar, durante el sitio patriota a Montevideo de 1812-14.

Alhajamiento

El alhajamiento de la capilla se fue completando en años sucesivos, probablemente desde inicios del siglo XIX.

Las dos hermosas pilas de agua bendita que están a la entrada empotradas en la pared, corresponden a las dos valvas de un gigantesco molusco de la especie *Tridacna* (Lamarck), originario del Océano Índico, y

cuyo peso puede llegar a los 250 kg. Las donó D. Pedro José de Errausquin, traídas en 1805 desde las Islas Mauricio.

En 1813 se hizo el primer inventario completo de la capilla, cedida por la Hermandad para depósito de granos durante el sitio. Sólo habían dos altares, el Mayor con su Virgen de la Merced; y el del Carmen, donado por la Casa de Comedias. No había bancos; los fieles, según la costumbre colonial, asistían arrodillados sobre alfombras al oficio religioso. Disponía del púlpito, y la iluminación se hacía mediante grandes velas o hachones.

En 1821 se hizo un segundo inventario, al reintegrarse a la Hermandad su capilla por parte del Cabildo. Apareció un nuevo altar, el de la Virgen Dolorosa y del Santo Cristo; y las imágenes religiosas exhibían alhajas de plata y estaban ricamente vestidas. La sacristía tenía mobiliario de jacarandá, y los altares se protegieron con atrios de madera; mejoró además la iluminación, con palmatorias, candilejas y faroles. Un confesionario con reja y un escaño con cajón y llave para limosnas, completó el alhajamiento.

De 1831, ya en el Uruguay independiente, hay un último inventario; la capilla ha cambiado bastante, aparentando cierto lujo. Los altares son siete, pues se agregó el del Rosario (costeado por la colectividad negra), de San Antonio, de San Francisco de Paula, y de San Eloy (donado por los plateros de Montevideo). Hay alfombras y camineros, cortinados de damasco, araña de cristal; la sacristía con nuevos muebles donde se guardan ornamentos y vestidos para el culto. En el Altar Mayor, la custodia es laminada en oro; las campanillas y la alcancía son de plata; existe un palio cuyas campanillas también son de plata. En la capilla se fabricaron las hostias y las velas, para lo cual existieron los moldes pertinentes. Tampoco aparecen referencias sobre asientos para los fieles, ni instrumentos musicales.

Concordato con la Iglesia

En 1815, Dámaso Antonio Larrañaga fue nombrado Cura Vicario de Montevideo. No dejó pasar la oportunidad de reclamar autoridad sobre la capilla en manos del Cabildo artiguista. En 1821 se estableció un concordato entre la Hermandad y la Iglesia, por el cual ambas partes se comprometieron a contribuir a su mantenimiento, y la capilla se erigió en Vice Parroquia de San José (9).

A partir de 1821, se iniciaron sus tres libros, registrados por nosotros página a página (10). El de *Matrimonios* (30 de julio de 1821 al 18 de enero de 1824) tiene 72 asientos, de otros tantos casamientos de oficiales militares, vecinos y negros esclavos. En la capilla se consagraron bodas de resonancia social,

como la del coronel Benito Chain con Francisca Antonia Redruello; y la de Francisco Araúcho con Juan Díaz. El de *Bautismos* (3 de julio de 1821 al 11 de octubre de 1843), con 849 asientos, registró sobre todo los expósitos de la vecina Cuna y Asilo anexo a hospital, cuyos padrinos fueron invariablemente miembros de la Hermandad. En la capilla se bautizaron Agustín Llambí, hijo del constituyente; Torquato Antonio de Alvear, luego primer intendente de Buenos Aires; Juana Nepomucena, negrita de dos días hija de "Manuel, negro esclavo del Negro llamado José el Chocolatero" (sic) y de María Antonia, esclava de Francisco Llambí; Juan Acuña de Figueroa, sobrino del poeta; José Deonicio, hijo de la "indígena" Genara Durán. Y siguen apellidos como Botana, Tort, Solsona, Manzanares, Saenz, Navarro, Muñoz, Caldeira, Villamil. Finalmente, el de *Difuntos* (10 de julio de 1821 al 22 de enero de 1824), registró los fallecimientos de los internados en el hospital o en la Cuna y Asilo, básicamente. Todos invariablemente fueron sepultados en el camposanto de la Iglesia Matriz.

Los sacerdotes

Pedro Angel Sauco 1796 - 1813
Zacarías Ortiz 1813 - 1817
Eugenio Aguirre 1817 - 1825
Angel María Campares 1825
Angel Baldaya 1825
Pedro González 1831 - 1833
Ramón Mora 1833 - 1834
Ignacio de Zufriategui 1834
Manuel Ramón Nieto 1842 - 1843

El nombramiento de los capellanes fue privativo de la Hermandad, a cambio de sueldo y habitación en el hospital, donde también tenían obligaciones. Se ayudaban con un Sacristán Mayor, que debía ser persona "virtuosa y aseada". Luego del concordato de 1821, fue Larrañaga quien designó los capellanes. Al cesar la Hermandad en 1843, definitivamente, dejaron de practicarse bautismos, pasando el libro respectivo al archivo de la Matriz, donde ya se habían guardado el de defunciones y de matrimonios, ambos cerrados para la Vice Parroquia en 1824.

La música

Lauro Ayestarán (11) encontró en el Archivo del Hospital de Caridad, numerosas referencias al pago de músicos y cantores para las funciones religiosas de la Cofradía. Pero todas ellas son anteriores a 1798, y corresponden a la Iglesia Matriz, donde la congregación tenía un altar. Excepcionalmente hubo música en la capilla; en ningún inventario entre 1813 y 1831 aparecen instrumentos musicales. Bajo la dominación luso-brasileña, que fue el período de es-

plendor de la capilla, el Barón de la Laguna, Carlos Federico Lecor, hizo venir músicos del Brasil para dar brillo a las ceremonias religiosas.

La principal ceremonia que se desarrolló en la capilla fue en 1827, en ocasión del funeral de cuerpo ausente por la muerte de la Emperatriz del Brasil, María Leopoldina (12). El recinto vistió sus mejores galas por tres días consecutivos, en tanto se oyeron las melodías de 12 músicos brasileños y 5 cantores contratados por Lecor. Muchos de ellos se afincaron

en Montevideo y fueron habituales animadores de los servicios religiosos y la escena teatral.

En 1825, la capilla fue visitada en solemne ceremonia por el Conde Mastai-Ferretti, luego Papa Pío IX.

En la actualidad, en plena ciudad vieja de Montevideo, la capilla, monumento histórico al igual que el hospital en el cual está engarzada, conserva para los montevideanos esa singular atracción que despiertan los viejos edificios de histórico abolengo.

Referencias

- (1) Libro de Acuerdos de la Hermandad, acta del 21 de julio de 1796. A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 3º: 93
- (2) Real Cédula al Vicario Capitular de la Diócesis de Buenos Aires, 13 de mayo de 1802. A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 1º: 415.
- (3) Diezmo: impuesto que gravaba en una décima parte de su valor casi todos los artículos corrientes de consumo que entraban a la Plaza. De ellos, un noveno y medio debían ir para hospital.
- (4) "Cuentas del Hermano Mayor Don Francisco Antonio Maciel de las limosnas y gastos de construcción de la Capilla del Hospital 1798 - 1804". A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 2º: 266-336.
- (5) "Libro particular de la tesorería de la Hermandad de San José y Caridad que contiene únicamente la entrada y salida de las limosnas recogidas e invertidas con destino a la fábrica de la capilla, que edifica para comodidad de dicho hospital". A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 2º: 260-65.
- (6) "Cuentas del Hermano Mayor...": 269. Este documento fue citado por primera vez por Miguel A. Jauregui en su "Historia del Hospital de Caridad de Montevideo", pág. 97, sin más comentarios.
- (7) Comunicación personal de su descendiente, Sra. Mabel Cordero Vignoli, en 1984.
- (8) A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 10º: 310-397.
- (9) A.G.N., Arch. Hosp. Caridad, 15º: 74-130.
- (10) Libro 1º de Matrimonios; 1º de Bautismos; y de Difuntos, de la Vice-parroquia de San José. Arch. Catedral de Montevideo.
- (11) Lauro Ayestarán. "La música en el Uruguay". Montevideo, S.O.D.R.E., 1953. Pág. 132-146.
- (12) "Descripción de las solemnes exequias que hizo en su Capilla el 10 de marzo de 1827 la Hermandad de Caridad de Montevideo por la muy augusta y muy amable S^{ma} Doña María Leopoldina Josefa Carolina, Archiduquesa de Austria, emperatriz del Brasil...". Montevideo, Imprenta de la Caridad, 1827.